

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sesión del 3 de Abril de 1902.

Presidida por el Sr. Eguillor, ábrese á las cuatro menos cinco.
En el banco azul los señores ministros de Marina e Instrucción pública.

El Sr. Cárdenas pregunta cuál es el pensamiento del señor ministro de Instrucción pública acerca del arriendo del teatro Real.

El señor conde de Romanones dice que está dispuesto á que la empresa que tome el teatro sea una empresa seria y que dé garantías de contar con los elementos que son precisos para mantener nuestro primer teatro lírico á la altura prestigiosa que le corresponde.

Manifesta que no conviene desde luego dedicar solamente el teatro á la música nacional, por no haber ésta alcanzado todavía el desarrollo debido.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen sobre la reorganización del Consejo de Instrucción pública

El Sr. Avilés consume el segundo turno en contra, y manifiesta que, tal como queda ahora el Consejo, existe el temor de que quede sujeto á las influencias de la política, lo que le inutiliza, si es que no produce frutos desastrosos.

El Sr. Palome le contesta por la comisión y elogio caurosamente el proyecto, al que considera como principio de regeneración de la enseñanza en España.

Rectifican ambos señores senadores. El Sr. Labra habla para alusiones.

Sostiene que al Consejo de Instrucción debe dársele carácter puro y exclusivamente pedagógico, apartando de él cuanto sea administrativo. Asimismo entiende que debe ser completamente neutral, á tal punto que los consejeros no sean políticos ni representantes del clero.

(Sigua la sesión.)

Congreso

Sesión del día 3 de Abril de 1902

Ábrese á las tres y media, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.
En esta sesión y tribunas poca concurrencia. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Los señores conde de San Luis, Labastida, marqués de Villaseca, Cervantes y otros, reproducen proposiciones de ley y se ocupan de asuntos de interés local.

El Sr. Clot trata del expediente de expropiación incoada por el Ayuntamiento de Madrid respecto á terrenos del Sr. González, y el señor ministro de la Gobernación ofrece ocuparse de esta cuestión con el debido dimitamiento.

El Sr. Ruiz Jiménez pide que el expediente sea tratado al Congreso, á lo que contesta el Sr. Moret que esto retrasaría la resolución del mismo. Ofrece resolverlo en justicia, y en caso preciso pedir para ello una autorización á las Cortes.

El Sr. Oms reproduce su proposición de ley relativa á la carrera administrativa.

El Sr. Ortega y Sanz Diente cree que en la Dirección del Trabajo que se pretende crear, debe darse también participación al capital.

En términos muy pintorescos pide protección para la agricultura y la ganadería, y explica de una manera muy práctica un sistema curativo de la glosopoda.

El señor ministro de Agricultura dice que en esta semana leerá el proyecto de ley creado en la Dirección del Trabajo, y ofrece proteger la agricultura y la ganadería, con medidas prácticas, y combatir la glosopoda por cuantos medios estén á su alcance.

Hablando del problema de las subsistencias en Madrid, que puede hacer imposible la vida á mediados del mes próximo, anuncia que uno de sus días dictará, sin miedo á que se le califique de socialista, medidas relacionadas con tan importante cuestión. (Muy bien, muy bien.)

En párrafos que son acogidos con muestras de aprobación y aplauso por el Sr. Cámara, defende la necesidad de que el Estado se precupe de remediar los males de la agricultura y la ganadería.

Contesta en palabras terminales al señor González Besada, y acepta una interpelación de este diputado sobre las plagas agrícolas.

(El Sr. Sagasta ocupa el banco azul). El Sr. Ferrer y Vidal pide explicaciones al Sr. Canalijas respecto á su pensamiento en la cuestión social, y apunta temores de que por favorecer al obrero se perjudicó al capital.

El Sr. Canalijas declara que ningún Gobierno podrá tomar medidas de esta naturaleza.

El Sr. Páez, en una de sus Rocoflocías, reconoce la necesidad de intervenir el Estado en las relaciones entre el capital y el trabajo, porque no existe verdadera ley de oferta y demanda si hay miseria en la clase obrera. (Aplausos.)

Estima que no se puede ir al arbitraje obligatorio en los momentos actuales, y que debe probarse en lo justo al obrero, procurando que el patrono ajuste sus actos á la ley. Para esto es indispensable una inspección del Estado, la cual se crea en el proyecto de la Dirección del Trabajo.

(Jura el cargo de diputado D. Valentín Gayeres.)
Los Sres. Prado, Ugarte y Montero Villegas se ocupan de asuntos de interés local.

ORDEN DEL DÍA

Debate político

El Sr. Urzáiz interviene para recoger alusiones del Sr. Silveira.

El jefe del partido conservador—dice—tuvo á bien ocuparme con dos crucificados ataques al ocuparse de la crisis. Tal vez por no encontrar censuras ni á esta ni al programa, quiso dedicármelas á mí. Me atacó duramente como hombre político, y esto me fuerza á intervenir en este debate.

Antes de contestar á esos cargos, he de corresponder á las palabras con que me honró el Sr. Sagasta, y públicamente reitero á mi ilustre jefe mi adhesión y cariño. Habrá hombres más antiguos que yo en el partido liberal; pero más fieles que yo, á quienes han entrado y salido del partido, y vuelto después á entrar; yo siempre seguí al lado del Sr. Sagasta.

El primero de los ataques del Sr. Silveira consistió en decir que el ministro de Ha-

Agricultura

Real orden aprobando la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Montas.
—Convocatoria á que se refiere la real orden anterior.

LOS TEATROS

Para los hijos de Vico

El viernes 11, á las dos y media de la tarde, se celebrará en el teatro Español la función á beneficio de los hijos menores de D. Antonio Vico, patrocinada por los duques de Tamames y de Valencia y con el generoso concurso de todas las compañías de los teatros de Madrid.

Están invitadas SS. MM. y AA. El programa es el siguiente:
1.º Sinfonía.—2.º El proverbio de Blasso, *Pobre portado*, por la compañía del teatro Madrid.—3.º La zarzuela *Enseñanza libre*, por los actores de Baiava.—4.º El juguete *La lugareña*, por Loreto Prado y sus compañeros.—5.º *La marcha de Cádiz*, por los artistas de Apolo.—6.º *El flechazo*, por los de Lara.—7.º Declamación de poesías, por el alumno del Conservatorio Sr. Montañudo.—8.º *El bateo*, por la compañía de la Zarzuela.—9.º y 10.º El diálogo *Mañana me caso*, y el segundo acto de *La maza de cántaro*, por la compañía del Español.

Princesa

Mañana se verificará en este elegante y favorecido teatro la reprise de la celebrada y universal obra de Dumas (hijo), *La dama de las Camelias*, que, como es sabido, constituyó uno de los grandes triunfos de María Tubau.

Cómico

Excusado es decir que como siempre que se representó dicha producción, el teatro se verá completamente lleno, y que la insignie actriz lucirá, según costumbre, costisimas y brillantes toilettes.

Ópera

Pasado mañana se verificará el estreno de un sainete lírico en un acto y dos cuadros, original del distinguido periodista Sr. Dugi, titulado *Los amores de la Inés*, en el que toman parte Loreto Prado y Enrique Calcofs.

La música de esta obra es primera producción del maestro Sr. Falls.

Seguidamente se verificará el estreno de *Gaspacho andaluz*.

El almirante ha venido luego á tierra á saludar á las autoridades.

Imenso gentío ha acudido á presenciar la entrada de la escuadra. Esta permanecerá aquí cuatro días.

Los representantes en Cortes por Santander han gestionado y obtenido la concesión de un hilo telegráfico directo entre Madrid y la capital montañesa.

En esta semana se vacunará en el Instituto de Suroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII (Ferraz 98), el lunes, miércoles y sábado, á cuantos se presenten, y gratuitamente á los pobres.

Los abogados de pobres se reunieron ayer tarde en el Colegio de Abogados, acordando protestar ante la Junta de los cargos que en cierto modo se les hacen por los síndicos y clasificadores en el documento que éstos han redactado pidiendo la supresión de las plazas de oficio.

También han tomado el acuerdo de presentar las dimisiones como tales abogados de pobres, si la Junta del Colegio no desautoriza los conceptos que les han molestado.

Mañana se reunirán nuevamente, á las cuatro, para firmar la protesta que se redacta.

Los diputados y senadores por Granada se reunieron ayer tarde en el Congreso, acordando presentar y apoyar una exposición pidiendo al Gobierno medidas protectoras para los labradores de la vega de aquella provincia, á fin de salvarlos de la ruina que el abandono del cultivo de la caña les produce, y nombrar una comisión que asista al mitin que para pedir el libre cultivo del tabaco se celebrará en aquella capital á fin de mes.

La Real Sociedad Colombiísta de Barcelona ha llevado á cabo una suelta de palomas en la Puebla de Híjar, que dista de Barcelona 281 kilómetros en línea recta, obteniendo un resultado verdaderamente notable, pues las bajas registradas no alcanzan á 1 por 100, y las velocidades conseguidas fueron de 1.625 metros por minuto, la máxima; 1.482, la media, y 1.340, la mínima.

El número de palomares concurrentes fué de 67, aportando un contingente de 1.902 palomas.

La Real Academia Española celebrará junta pública y solemne el domingo 13 del corriente, á las tres de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Juan José Herranz, conde de Reparaz, á cuyo discurso de entrada contestará el Sr. Llórens.

D. Luis García Ortega
Repentidamente falleció ayer en esta corte el conocido procurador de los tribunales D. Luis García Ortega, padre del primer actor D. Francisco.

Persona de cultura y de grandísimas aficiones hacia el arte, hace años trató de abandonar su acreditado oficio para dedicarse al teatro.

La íntima amistad que le unía con el insigne actor D. Emilio Mario, le allanó todas las dificultades, y en el de la Comedia se presentó, interpretando con innegable talento el difícil papel de D. Pedro en *El café*.

Ante los aplausos del público y de la crítica parecieron alentar aquella tentativa, el Sr. García Ortega comprendió quizá que no era ya su edad la más apropiada para aventurarse por desconocidos derroteros, y renunció á su propósito, volviendo á los trabajos de su procura.

Á la distinguida familia del finado enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que acaba de sufrir.

Ateneo
Mañana, en la Escuela de estudios superiores, explicará el Sr. D. José Rodríguez Carracedo, de cinco á seis de la tarde, «*Problemas biológicos*».

Jefe absuelto
El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Barcelona, ha absuelto libremente al teniente coronel de Infantería D. Rafael Serichol y Alsogaray, al que se seguía causa por supuesto delito de defraudación, en vista de que ha resultado inocente de los hechos que se le atribulan.

Don San Luis, Ruiz y Albert. Málaga.

La paciente continúa en observación con el color natural y sin saberse aún si está viva ó muerta.

SEVILLA SIN AGUA

Sevilla 7.—La cuestión de abastecimiento de aguas amenaza promover un grave conflicto.

La empresa inglesa, sin avisar á sus abonados, ha dejado hoy á Sevilla sin agua desde las doce de la mañana.

Muchos industriales han protestado ante las autoridades de los enormes perjuicios que se les irroga.

Á la mayoría del vecindario le es imposible adquirir el líquido necesario para los usos más perentorios.

Se teme que mañana corte la Compañía más temprano el agua.

Las autoridades intervienen en el asunto para buscar un arreglo. El alcalde ha convocado al Ayuntamiento á sesión extraordinaria.

La venta de las Antillas danesas
Londres 7.—Un telegrama de Copenhague dice que ha cesado la oposición del Landthang á la cesión de las Antillas danesas á los Estados Unidos.

Los representantes han declarado que sólo exigen para que el proyecto de venta se ponga en práctica, que los habitantes de las Antillas, por medio de un plebiscito, acepten aquella resolución.

El gobierno aceptó lo propuesto.

LECHE ENVENENADA

Rectificaciones

En nuestro número del domingo, al dar cuenta de los intoxicados por haber bebido leche en malas condiciones, dijimos que nueve huéspedes del hotel de Oriente, establecido en la calle del Arsenal, se encontraban enfermos por dicha causa.

Mejor informados, podemos decir que en el referido hotel no ha ocurrido ningún caso de intoxicación por el expresado motivo.

Hacemos gustosos esta aclaración de un error de información en que involuntariamente incurrimos.

También manifiesta el dueño del puesto de leche de la pizca del Carmen, calle de las Tres Cruces, frente al núm. 4, que su establecimiento nada tiene que ver con las intoxicaciones producidas por leche adulterada, de que dimos noticia anteaer.

La escuadra inglesa en El Ferrol
Ferrol 7.—Procedente de la Coruña ha fundeado la escuadra inglesa del Canal. El barco inmigna saludó á la plaza con 21 cañonazos, que fueron seguidamente contestados.

Al dar fondo fueron á bordo el cónsul inglés, D. Emilio Antón, y el comandante de Marina Sr. Boedo.

Más tarde pasó al barco á saludar al almirante el capitán general Sr. Cámara, que fué recibido con los honores de ordenanza.

El almirante ha venido luego á tierra á saludar á las autoridades.

Imenso gentío ha acudido á presenciar la entrada de la escuadra. Esta permanecerá aquí cuatro días.

Inferioridad agrícola
Triste impresión causan los datos que condensan la situación actual de la producción agrícola en España, y que consideramos interesantes para nuestros lectores.

Ninguna cifra tan elocuentemente prueba la situación deplorable de la agricultura como la intensidad de la población, y de ella resulta que España no pasa de 36 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tiene 239; Holanda, 155; Inglaterra, 129; Italia, 111; Alemania, 101; Francia y Austria, 72; Dinamarca, 60; Portugal, 58; Serbia, 50, y Turquía, 37.

Otra cifra de relación importantísima es la del rendimiento medio anual por hectárea de terreno en el trigo, que es en España de cinco hectolitros y 75 litros en los terrenos de secano y de 18 50 en los de regadío.

En los demás países de Europa, sin distinción de regadío ó secano, es como sigue: Francia, 15; Escocia, 31; Inglaterra, 36; Bélgica y Holanda, 22; Austria y Rumania, 12; Rusia, 9; Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega, de 18 á 20; é Italia, 11.

Para la apreciación de las precoces cifras, debe tenerse en cuenta la escasa porción de terreno cultivado, que hace resultar la insignificante cantidad de 117 hectolitros de trigo por habitante, lo que hace inevitable la importación del extranjero, con grave quebranto de nuestra situación financiera, ya que esa importación alcanzó en el año último á 4.052.474 quintales métricos.

Los revendedores de billetes
El alcalde, tratando de evitar los abusos que podrán cometerse por individuos que no figuran matriculados como revendedores de billetes de espectáculo ni satisfacen á la Hacienda el impuesto correspondiente, ha dictado, entre otras, las siguientes disposiciones:

Que no se consentirá el ejercicio de esta industria á quien no esté provisto de la licencia.

Será requisito indispensable que los vendedores matriculados que se provean de una licencia con un número que llevarán en la gorra.

Que serán responsables de las falsas que constaren sus depósitos de licencia, también deberán ir provistos de licencia.

Tendrán la obligación de presentar los billetes que revenden contrañados con el número de la licencia.

Queda terminantemente prohibida la venta de contrañados.

La «Gaceta»
La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia
Real decreto nombrando fiscal del Tribunal de lo Contencioso administrativo á D. José Garzón y Pérez.

Ateneo
—Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Tarragona y el juez de Gandesa.

Gracia y Justicia
Reales decretos de personal de que ayer dimos cuenta.

Guerra
Real orden resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

En uno de los ángulos interiores aparece la estatura de un ciudadano flamenco, dispuesto á defender, espada en mano, la libre práctica del derecho.

En último término, destacándose sobre el fondo verde esmeralda de los campos, se ve un monumento de sencilla arquitectura, donde se hallan el Sr. Nicolás, teniendo en la mano un ramo de olivo, y la reina Guillermina, que tan generosa hospitalidad ofreció en aquellos días memorables á los delegados de las naciones.

Sobre las gradas del monumento, y distribuidos al azar, aparecen los 110 representantes de los Estados, componiendo el grupo del centro Mr. de Staal, delegado de Rusia, á quien rodea un numeroso Estado Mayor de oficiales vistiendo brillantes uniformes.

Las figuras alegóricas, distribuidas artísticamente en toda la extensión de la gradería, son: el *Sembrador*, abriendo el surco del pensamiento y dirigiéndose por todos los ámbitos del mundo para preconizar los beneficios de la paz; el *Arbitraje*, representado por una figura hierática de mujer, que levanta con una de sus manos la balanza de la Justicia, mientras sujeta con la otra un caballo de armas, que corre desenfrenado, amenazando aplastar á las víctimas de la guerra.

Este grupo está compuesto por niños huérfanos que tienden sus brazos hacia los representantes de los Estados, y por madres desconoladas que buscan el perdido esposo entre montones de heridos y de muertos.

Bombardeando la composición alegórica, véese la figura imponente de la Paz, que desciende con autoritario ademán la soldadesca furiosa, dispuesta á continuar su obra destructora.

En el lado oroneste, y dando frente á la figura del *Arbitraje*, se destacan las alegorías de la *Felicidad* y de la *Templanza*.

LOS VALORES MOBILIARIOS de España

Dice El Economista:

No existe, en realidad una estadística verídica que señale la riqueza mobiliaria de nuestro país. Sucede esto, no sólo porque los centros oficiales en general satman en poco los trabajos estadísticos, sino porque se tropieza para formarse una idea de los pocos Sociedades y Corporaciones que sólo ven en la petición de datos el antipático y exigente fisco ó al curioso periodista.

Creemos, sin embargo, que pronto existirá en España dicha estadística, de indudable importancia, gracias á uno de los jefes de nuestra Administración más inteligentes y activos, el Sr. Martínez Tudela, director general del Timbre.

La ley vigente que regula esta renta establece un ítem de negociación sobre los valores mobiliarios, y este tributo se liquida á razón de 1 por 10 anual del valor efectivo de aquéllos, según cotización, y es claro que una vez regularizado este impuesto podrá saberse con bastante aproximación nuestra riqueza mobiliaria y la importancia de los capitales nacionales y extranjeros empleados en los distintos ramos de la producción industrial.

Los datos que nosotros conocemos son incompletos; se refieren al año 1901, que fué el primero que se ha cobrado dicho impuesto, por el que recaudó la Compañía de Tabacos 370 millones de pesetas en números redondos.

Esta recaudación, aunque hecha en 1901, se refiere á 1900 en su mayor parte, y como la ley empezó á regir en 1.º de Abril de dicho año, por el primer semestre no tributaron dichos valores. De manera, que sumando una cuarta parte á la cifra recaudatoria citada para el completo de un año, se eleva ésta á 4 625 millones de pesetas, que representa una riqueza mobiliaria efectiva de 4 625 millones.

Tienen su domicilio en Madrid unos 3 040 millones; en Bilbao 720 y pico, y en Barcelona unos 510, siguiendo con cifras muy no menores Valencia con 46 millones, Galdácastro con 40, Santander con 37, Oviedo con 23, Baleares con 24, Málaga y Sevilla con unos 19 y Alava con 17.

Estos datos, repetimos, no son por completo exactos; pero por lo menos dan una idea de la importancia y distribución de la riqueza mobiliaria de España.

MERCADOS DE CARNES

De El Cortador:

Madrid.—Toros, de 94 á 96 reales arrobes; cerbones, de 92 á 93; corderos, á 30 cuartos cebra, en alza con la semana presente; terneros asturianos y gallegos, de 75 á 94 reales; de la montaña, de 95 á 110; de Casavieja, de 110 á 125; en alza con la semana presente.

Barcelona.—(Por telégrafo.)—Ganado de corda de Villafraanca, Vella, Vallés y Valencia, blanco, á 2 17 pesetas kilo canal; de Zaragoza y Valencia, negro, á 1 95.

Valencia.—(Por telégrafo.)—Bueyas á 2 12 pesetas cancharras canal; vacas á 2 00; terneras á 2 25; carneros de la huerta á 2 29; carneros de fuera á 1 82; cerdos negros á 62 reales arrobes; blancos á 64; ventas paralizadas á existencias de ganado de corda.

Los contratos de pieles y cueros se han hecho con alza.

Hay escasez general de ganados y ha subido el precio de las carnes al detall en Santander, Pamplona y Tarazona, según manifiesta el apreciable colega, órgano de los gremios de carnes de España.

MUERTA RESUCITADA?

Dicen de la Coruña que es objeto de todas las conversaciones el hecho de presentar síntomas de vida una mujer que, fallecida á consecuencia de parto, iba á ser enterrada.

El marido Francisco Chirinos tiene una expendeduría de tabacos, que detiene con su esposa Angela González.

Esa se hallaba en cinta, y tan pronto como notó síntomas de alumbramiento fué avisado un médico, el cual manifestó á la familia que el parto sería difícil.

Previo consulta, se acordó anestesiar á la paciente.

De una farmacia se trajeron en varias veces tres frascos con 60 gramos de cloro-formo, y luego otro con 30 gramos, llegando tan gran cantidad y excesivo consumo á alarmar al farmacéutico.

Operada, con gran dificultad se la extrajo el feto.

Avanzados otros especialistas, la infeliz se iba abandonando cloroformizada. Para hacerla volver en sí, la aplicaron inyecciones de caféina, y como no lo conseguían, moviéndose muerta, extendió un médico el certificado de defunción.

Después de la hora del entierro, y cuando iba á alorzarse la muerte, se advirtió que Angria ni estaba muerta, ni había padecido el calor natural, produciéndose la consiguiente alarma y suspendiéndose el entierro.

circunstancias el presidente del Consejo abandonara el proyecto.

He de hacer constar también mi gratitud a la comisión que me secundó admirablemente, a pesar de que se la atacó por varios y distintos modos, calificándola de incompetente, siendo así que en los discursos que pronunciaron sus individuos en defensa del proyecto, demostraron para mí ser competentes.

También doy las gracias a los diputados y senadores que me animaban a ir a la votación, esperando que el resultado de ésta sería igual al de las secciones para elegir la comisión.

No he de olvidar en esta manifestación de gratitud a las muchas corporaciones y particulares que me han felicitado hasta en mi salida del Gobierno.

Ante la oposición intensa que se hizo al proyecto, hizo bien el Sr. Sagasta en abandonar. Lo sensible sería que la opinión pública creyera que el proyecto había naufragado en estos combates del Parlamento. Es preciso que seamos optimistas y que juguemos próximo el día de una mejora de la circulación fiduciaria.

Convénzase la opinión pública de que se ha de hacer algo en este sentido, hallándose al frente del Gobierno hombres como el Sr. Sagasta, que siempre ha sabido llevar las cuestiones por el mejor camino. (Varios diputados felicitan al orador.)

El Sr. Silvela completa y rectifica al retirarse de la tribuna.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos:

—Jubilando a D. Juan Barbán y Allés, delegado de Hacienda en Alicante, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

—Nombrando para esta vacante a don Antonio Chiappino, interventor de la ordenación de pagos de Instrucción pública y Agricultura.

—Item para este puesto a D. Francisco García Arribas, segundo jefe interventor de la Caja central de la contaduría general de la Deuda pública.

—Item id. id. a D. Joaquín Fernández Gutiérrez, jefe de negociado de primera clase de la secretaría del Tribunal gubernativo central.

—Nombrando vocales de la Junta de concurso para el arriando de los arbotres de los puertos francos de las islas Canarias al duque de Híjar, senador del reino, y a D. Tomás García Guerra, diputado a Cortes.

—Disponiendo que cese en el cargo de interventor de la Ordenación de pagos del departamento marítimo del Ferrol, don Agustín Suárez y Gómez, y se encargue del desempeño de dicho destino el ordenador de Marina D. Ricardo Montojo y Amigo.

El de la Gobernación llevó los siguientes: Concediendo el título de ciudad a San Félix de Guixola.

Convocando elecciones de diputados para el día 4 de Mayo, en la circunscripción de Jaén.

—Adquisición de 12.000 aisladores de celulosa para telégrafos, sin necesidad de subasta.

MENSAJE LIBERTARIO

París 8.—El periódico La Aurora publica hoy el Mensaje redactado el 23 de Marzo último por los libertarios que se hallan detenidos en las cárceles de Barcelona, documento que fue enviado a París para que fuera leído en el mitin republicano franco español.

En dicho Mensaje se dice que el proletariado revolucionario no reclama reformas políticas; pero sí la emancipación social de los trabajadores, la expropiación del capital y el reparto equitativo de la riqueza social.

El Mensaje lleva la firma de Pablo Ferrer y otros diez presos.—Fabra.

La revolución de Venezuela

Londres 8.—Despachos de Wilhelmstadt dan cuenta de una gran derrota sufrida por las tropas del gobierno de Venezuela cerca de Carupano, el 3 del corriente.

Diose los telegramas que mandaba aquélla el general Escalante, el cual perdió en dicho combate 350 hombres.

Los revolucionarios volvieron a batir el día siguiente a las tropas del gobierno cerca de El Pilar.—Fabra.

La civilización en China

Desde su regreso a Pekín, la Emperatriz viuda de China ha emprendido con el mayor entusiasmo la obra de reformar la condición de las mujeres en el Imperio, aboliendo para ellas costumbres seculares y en extremo arraigadas en aquel país de la tradición.

Una de las principales reformas introducidas por los edictos imperiales, que sin interrupción se suceden, y que fué dictada al día siguiente de la visita de las damas pertenecientes al cuerpo diplomático, consiste en permitir el matrimonio entre los chinos y las «gentes de mensada». Son éstas los descendientes, más o menos auténticos, de los mandchós conquistadores, de donde nació la dinastía actual.

Hasta ahora los enlaces entre chinos y mandchós estaban prohibidos terminantemente por las leyes del imperio. Las hijas de las «gentes de mensada» nacidas en Pekín estaban reservadas, desde su nacimiento, a la elección del Emperador, verificándose cada tres años la selección de concubinas imperiales. Ninguna de ellas podía casarse sin haber sido previamente rechazada por los comisionados del Hijo del Cielo o obtenido la dispensa de presentación.

La Emperatriz acaba de modificar esta costumbre bárbara por medio del edicto referido, y además ha ordenado al pueblo que en lo sucesivo se abstenga de la anti-

guía práctica de vender los pies de las niñas recién nacidas.

EN FAVOR DE ZARAGOZA

Los Sres. Castellano y Paraiso, acompañados de la comisión del Ayuntamiento de Zaragoza que ha llegado a Madrid, han visitado esta mañana al general Weyler para gestionar la prmta de los terrenos del Monte de San Gregorio, que pertenecen al ramo de Guerra, por los del Campo Sagrado, propiedad de aquel Municipio, y del edificio del antiguo penal por el cuartel de Santa Engracia, con objeto de destinar los indicados terrenos al ensanche de Zaragoza.

También solicitaron del ministro de la Guerra la conservación en dicha capital de la fábrica de harinas que la Administración militar tiene allí establecida.

Los comisionados salieron sumamente satisfechos de la acogida que les dispensó el ministro de la Guerra.

Esta tarde han visitado al Sr. Moret en el Congreso para darle cuenta, como diputado que es por aquella circunscripción, de las gestiones practicadas cerca del general Weyler.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

La escuadra rusa

Argel 8.—La división naval rusa ha salido de este puerto con rumbo a Cádiz.

Crecida del Loira

París 8.—Los detalles que se reciben sobre la crecida del Loira son verdaderamente tristes. En muchos puntos las cosechas han perdido por completo, y varias casas se han inundado.

No se sabe, afortunadamente, que haya habido desgracias personales.

Socialistas y antisemitas

Vienna 8.—En el paseo del Prater han ocurrido violentos tumultos entre socialistas y antisemitas, resultando de ellos ocho heridos de gravedad.

Se han operado 48 detenciones.

Los cartujos

París 8.—Desde la Pascua última los padres de la Gran Cartuja han cesado de dar alojamiento a los viajeros. Estos podrán visitar el convento, pero no albergar en él como antiguamente.

Congreso de la prensa médica

Mónaco 8.—Ayer se ha verificado la inauguración de la Conferencia internacional de la prensa médica. El objeto de esta conferencia consiste en la creación de un sindicato de carácter internacional de los periódicos de Medicina.

Los irlandeses y los boers

Londres 8.—En Cork (Irlanda) se han producido algunos desórdenes con motivo de la representación de un drama militar. Parte de la concurrencia hizo una manifestación en favor de los boers y silbó a varios de los actores.

La representación tuvo que interrumpirse, y las protestas continuaron dentro y fuera del teatro.

Una manifestación recorrió las calles detrás de una bandera; formóse una contramanifestación y ocurrieron choques de los que resultaron varios heridos.

Se han hecho numerosas detenciones.—Fabra.

LOS GRANDES DE ESPAÑA

Con el mismo ceremonial de ayer se ha celebrado esta tarde en la anticámara de la Reina la ceremonia de cubrirse los grandes de España señores conde de Paredes de Nava, conde de Santa Cruz de los Manuales, duque de Tarancón, marqués de Narros, duque de San Lorenzo, conde de Guadiana y marqués de Añate.

A los señores conde de Paredes de Nava, conde de Santa Cruz de los Manuales y marqués de Añate les ha apadrinado el señor duque de Sexto; al duque de Tarancón y al conde de Guadiana, el conde de Santa Coloma; al marqués de Narros, su padre, y al duque de San Lorenzo, el duque de Bivona.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla

El diputado por Sevilla, Sr. Rodríguez de la Borbolla, estuvo ayer a visitar y saludar al Sr. Sagasta, quien le acogió afectuosamente, celebrando su vuelta al partido liberal.

El Sr. Borbolla salió en el expreso para su ciudad natal.

Almuerzo en una fábrica

La Sociedad el Laurel de Baco, por conducto del presidente de su consejo señor de Gabriel, ha invitado hoy a un almuerzo en el magnífico edificio que tiene en la plaza de la Moncloa, al alcalde, Sr. Aguilera, a todos los concejales y a representantes de la prensa.

Los invitados, que visitaron todas las dependencias de la fábrica, elogiaron calorosamente la excelente organización de la misma, honra de la industria madrileña.

Al final del almuerzo pronunciaron elocuentes brindis los Sres. de Gabriel, Nicolás, Aguilera y Balcázar.

Los diputados de Navarra

Los diputados por Navarra se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del señor

marqués del Vadillo, para tratar de varios asuntos de interés para aquella provincia.

Almuerzo

El conde de Garay ha obsequiado esta tarde con un almuerzo en su hotel de la calle de Ferraz a los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Marina é Instrucción pública y a varios diputados de la mayoría.

Con objeto de tomar la almohada el viernes próximo en Psalico, han llegado de Sevilla las marquesas de Nervión, de las Cuevas del Bacerro y de Benamejía.

Balance del día

Ha resultado en extremo interesante la sesión del Congreso.

A primera hora, el Sr. Canalejas, con ocasión de preguntas relacionadas con la creación del Instituto de trabajo y con la agricultura y la ganadería, hechas por los Sres. Ortega y González Besada, hizo declaraciones importantes que merecieron en distintas ocasiones los aplausos de la mayoría.

Contestando luego al Sr. Ferrer y Vidal, acerca del criterio del Gobierno en el problema obrero, manifestó que no hay motivo alguno para creer que haya de apartarse en su intervención en estas cuestiones de la prudencia que debe acompañar a todas las resoluciones del poder público.

Los párrafos elocuentes en que el Sr. Canalejas expuso estas ideas fueron también acompañados de aplausos de la mayoría.

Al reanudarse el debate político, hizo uso de la palabra el Sr. Urzáiz, cuyo discurso, oído con gran atención por la Cámara, se concretó a refutar los cargos de que ayer había sido objeto por parte del Sr. Silvela, y que se referían, el primero, a la reserva en que se mantuvo, mientras fué ministro, siempre que se le hicieron preguntas relacionadas con el 4 por 100 exterior, y el segundo, a la real orden estableciendo las ocho horas como unidad de trabajo para los obreros que dependen del ministerio de Hacienda.

En el primer punto, que constituyó la parte principal de su discurso, la contestación del Sr. Urzáiz no pudo ser más contundente, demostrando con toda evidencia que el partido conservador, con sus actos y con las declaraciones contenidas en discursos del Sr. Villaverde, había creado la situación de incertidumbre en que se encontraba el exterior al subir al poder el partido liberal.

Respecto a las ocho horas de trabajo, justificó esta medida con una exposición del estado social en nuestro país y la conveniencia de que el Estado, en la medida de lo posible, contribuya a mejorar la condición del obrero.

Al hablar de las causas de su salida del Gobierno, el Sr. Urzáiz tuvo frases de gran consideración para el Sr. Sagasta, recordando la inquebrantable lealtad con que viene figurando a su lado desde que entró en la vida política.

Después de rectificar los Sres. Silvela y Urzáiz, suspendióse el debate, y se votaron definitivamente los proyectos de ley de reorganización de Universidades, matrimonio de militares y presupuesto del Muni.

En el Senado, después de una pregunta del Sr. Cárdenas, acerca del pensamiento del ministro de Instrucción pública en lo referente al Teatro Real, contestada satisfactoriamente por el señor conde de Romanones, ha continuado la discusión del proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instrucción pública, discusión en que intervinieron los Sres. Avilés, Palomo y Labra.

Se ha constituido esta tarde en el Congreso la comisión de presupuestos, nombrando presidente al señor Puigerver, vicepresidente al señor De Federico, secretario al Sr. Riu, y vicesecretario al Sr. Ortueta.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de circulación fiduciaria, bajo la presidencia del Sr. Puigerver, ante la cual informaron los señores Maura y Suárez Inclán (don Félix).

El Sr. Maura, según hemos oído, manifestó que considerando el proyecto inspirado en las enmiendas pre-

sentadas, limitaba sus observaciones a indicar que en la reserva de oro que haya de tener el Banco para responder a los billetes que pasen de 1.200 millones, pueda en vez de este metal estar garantizada la emisión con papel del Estado.

El Sr. Suárez Inclán hizo observaciones de carácter general, pidiendo algunas modificaciones que no afectan a lo esencial del proyecto.

Mañana volverá a reunirse la comisión, ante la cual informará el señor Villaverde.

Una comisión de consejeros del Banco ha visitado esta tarde en el Congreso al Sr. Puigerver para rogarle que no dé dictamen la comisión que entiende en el proyecto de circulación fiduciaria hasta que sea conocida la protesta que eleva contra el mismo a las Cortes el mencionado establecimiento de crédito.

Después de terminada la sesión, se han reunido los ministros en su despacho del Congreso.

Los fondos, en alza, y continúa la baja de los francos, que se han cotizado hoy a 35.

LA BOLSA

NOTACION OFICIAL DEL 8 DE ABRIL DE 1902

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with columns: Días, Día 7, Día 8, Diferen.º. Rows include various securities like 4 1/2 interior, 4 1/2 exterior, 5 0/0 amortizable, and Banco de España.

4 1/2 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.271.400. 4 1/2 interior.—Id. ídem en operaciones de fin mes, 1.500.000. 5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 613.500.

PARIS. A la vista, 80,00 a 85,25. 290,00 a 34,75. Id. cant. peq. 28,00 a 35,00.

LONDRES. A la vista, 1 hora esterlina, 2,000 a 35,90. París 8 (12 1/2).—4 1/2 exterior, 79 45.

Después de la Bolsa

Madrid.—4 por 100 interior fin mes, 71,95 papel.—Barcelona, fin mes, 71,94.—París, 4 por 100 exterior, 79 1/2.—Renta francesa, 100,85.

(De la Agencia Fabra)

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 79 40 y 79 50.—3 por 100 francés, 100,85.

Londres 8.—Exterior español, 78,50.

Bolsas de Barcelona

Barcelona 8 (16 57). Interior, 4 por 100, 71,95.—Exterior, 4 por 100, 09,00.—Amortizable nuevo, 93,30.—Colonial, 62,12.—Nortes, 55,00.—Alicantes 81,10.—Francias, 00,00.—Orense, 26,20.—Arenas.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 16° sobre 0. A las doce de la tarde, 24° sobre 0. A las cuatro, 20° sobre 0. La máxima fué de 28° sobre 0. La mínima de 13° sobre 0. El barómetro marcó 707.—Variable.

RON BACARDI el mejor del mundo.

CURIOSIDADES

Madroño

El madroño ó madroñero se cria en bastantes puntos de España; en algunos de Cataluña, Aragón y otras regiones llega a formar rodales; habita en países cálidos y en los templados, siendo 13 grados el mínimo de temperatura media anual que soporta. En España se presenta como un arbusto de cuatro ó cinco metros de altura, por tres decímetros de diámetro cuando

más, y rara vez llega a adquirir las dimensiones de árbol. Florece a últimos de verano y durante el otoño, madurando al final de la primavera los frutos, que persisten hasta que la planta vuelve a florecer; el fruto es de sabor agradable, pero algo indigesto, suponiéndose que el nombre específico botánico unedo se deriva de unuo, es decir, que no se come más de uno, pues en exceso producen una especie de borrachera.

La multiplicación se consigue por medio de semilla ó por acodo; pero requiere la tierra de brezo en abundancia y bien preparada.

Además del madroño común hay otras diversas especies que se cultivan principalmente como plantas de adorno para formación de bosquetes, porque es planta que conserva la hoja durante el invierno, vive lozana en la espesura y es vistoso el color de sus bayos ó frutos.

La madera es blanca, bastante dura, algo quebradiza y de poca elasticidad, siendo su simple uso para tornería; el carbón que produce es excelente para los hornos de fundición de metales.

Transporte de energía eléctrica a 230 kilómetros, en California

La ciudad de Oakland, situada en la bahía de San Francisco, recibe la energía eléctrica necesaria para su alumbrado y sus tranvías de tres estaciones generatrices situadas a orillas del Yuba, a una distancia de 230 kilómetros. La línea se extenderá hasta San José, con lo que llegará a 330 kilómetros.

Tienen estas instalaciones particularidades muy interesantes, como la del cruce del Estrecho de Carquinez, con cables de 1.350 metros de longitud, sin soporte alguno intermedio. Pueden suministrar las fábricas 17.000 caballos, ó sea el 50 por 100 de la energía disponible en los saltos de agua.

Después de describir los trabajos exteriores para la alimentación de los motores hidráulicos, el autor de este artículo, que extractamos de Engineering News, da algunos detalles sobre cada una de las tres estaciones.

No tiene igual importancia, y están enlazadas de manera que pueden ser sustituidos en todo ó en parte la una por la otra.

La línea está compuesta de cables de aluminio, salvo en las proximidades del mar, en donde se emplea el cobre.

CHARADA

¡Qué cosas dos tercios cuatro en su casa é Encarnación, sólo por ver si abandona los amores con Ramón! Su una prima (con acento) la dijo: ¡Vaya un partido! Un muchacho que hasta un quinta (1) dicen que tiene partido. —Pues, nada, que yo le quiero aunque sea de ese modo; y no hago caso de voces que suene correr la todo.

(1) Por más que no hacía falta, pues que lo sabe cualquiera, diré que se llama cinco un hueso de la cadera.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana)

Selección de la charada anterior: CO RA LI NA.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Demetrio é Hilario; Santos Marcelo, Hugo y Acacio, Obispos; Santa Casilda, vírgen y Santa María Cleofé.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde principia la novena a la Beata María Ana de Jesús: a las siete se celebrará misa cantada, exponiendo procesionalmente Su Divina Majestad; a las diez y media misa mayor con sermón que predicará D. Leonardo Mira, y por la tarde, a las seis, estación, rosario y novena, terminando con gozos, completas y regina.

En San José principia la novena a San Expedito, predicando después del rosario, que se rezará a las seis, el Sr. González Reyes.

En el Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María, predicando a las cuatro el Sr. Belda.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Olivar.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—Alma y vida (estreno).

PRINCESA.—A las 9.—La dama de las Camelias (reprise).

LARA.—Moda.—A las 8 3/4.—Caza de almas.—A las 9 3/4.—Con arma blanca.—A las 10 3/4.—Actos 1.º y 2.º de Los galeotes.—A las 11 3/4.—Actos 3.º y 4.º

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El bateo.—A las 9 1/2.—Carmela.—A las 10 3/4.—La manta zamorana. A las 11 3/4.—La muerte de Agripina.

APOLO.—A las 8 1/2.—El sombrero de plumas.—A las 9 1/2.—El organista.—A las 10 3/4.—El tirador de palomas.—A las 12.—¿Qué vacías?

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El fondo del baul.—A las 9 1/2.—Enseñanza libre.—A las 10 3/4.—La boda.—A las 12.—El curita.

DÓMICHA.—Compañía Práctico-Chicoite.—A las 8 1/2.—Luchangin.—A las 9 3/4.—Loro Frégoil.—A las 10 3/4.—La trepera.—A las 12.—Sueño de invierno.

GRAN CIRCO DE PARÍS.—A las 9.—Repetición del programa celebrado en la 2.ª soirée faxionable, por la compañía internacional, bajo la dirección de Mr. William Paris.

ROMENA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Monólogos, diálogos, cometas y vailes.—Un sueño, por Bella Belán.—Doña Tancreda y De Mary.—Los excentricos The Sarrano.—Fama.—Bente Emi. Éxito sensacional del día.—La completista Renan García.

JAPONÉS (Alcalá, 33).—A las 6 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas acciones por actores extranjeros y españoles.—Número sensacional: el cuadro bufo (On demanda de medallas (es necesitan modelos).—Cuadro de gran éxito (Una fiesta en Triana).—Bataes con entrada, 50 cént.

SALON DE ACTUALIDADES.—Madoñosa Mocoan y Oga.—La escultura Romani.—El ar Cohan.—Las bailarinas señoras.—Luperio y Bella Chiquita (española).—Gran éxito de El canto de Zulima.—Los hermanos Campos.—Monólogos.—Cinematógrafo.

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao... LINGOTE al oco de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens...

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Agua Léchelle... HEROSTATICA. Se receta contra los Eufes, la clorosis, la anemia, el excremento, las enfermedades del pecho y de los intestinos...

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO... LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA... LINEA DE FILIPINAS... LINEA DE BUENOS AIRES... LINEA DE CANARIAS... LINEA DE TANGER

LA ROSARIO El Rey del Tocar... Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados... PEREDA Y COMPAÑIA.-SANTANDER

VINO DE BUGEAUD... TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO... El mejor y el más agradable de los tónicos...

ABONOS ANIMALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguras resultados para toda clase de cultivos.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES... Paris, rue d'Argout, 35... PASTA DENTÍFICA GLYCÉRINA

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG... Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios...

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS... SERVICIO PUBLICO... Tarifas A y B

LAVILLE GOTA... Reumatismos... Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS...

Table with financial data for The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa) for 1898 and 1899.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER... Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta...

ANUNCIOS... Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero...

SOLUCION PAUTAUBERGE... al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocosotado... el Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO...

PERFUMERIA ORIZA... L. LEGRAND, de PARIS... PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA... Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

Barra y compañía SEVILLA... Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA...

VINO DE BUGEAUD... TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO... el mejor y más agradable de los tónicos...

Tirol del Abadía de Gheleme... Fabricado con aguardiente de COGNAC...

VICHY... Para tomar verdadera Agua de VICHY...

Los Tirolenses... EMPRESA ANUNCIADORA... ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS...

SOLUCION COIRRE... Solución de Sulfato de Sodio... para las enfermedades del estómago...